



Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Excelencia, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente a:

Asepeyo, Mutua de AA.TT. y EE.PP. de la S.S. N° 151

por su Gestión Empresarial
una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la Marca de Garantía.

N° de licencia: 266.S/36/186/07

La presente licencia tiene una validez por tres años salvo suspensión, retirada o renovación de la Marca.

Madrid, a 29 de octubre de 2007

La Presidenta



Comunidad de Madrid